



UAEH | **División
Académica**

**Guía para el restablecimiento
de las actividades presenciales de la
Dirección de Superación Académica**

Objetivo

Establecer las acciones para el regreso a las actividades académicas presenciales de la **Dirección de Superación Académica**, garantizando el proceso de enseñanza aprendizaje y privilegiando en todo momento salvaguardar la vida mediante estrategias de promoción y protección de la salud, con base en lo establecido en el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH.

LINEAMIENTOS GENERALES

LINEAMIENTOS GENERALES

Todo el personal de la **Dirección de Superación Académica** cumplirá con los lineamientos generales.

- Mantenerse informado de los comunicados oficiales emitidos por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Capacitarse para conocer y aplicar el Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria UAEH.
- Garantizar la operación permanente de la Subcomisión de Seguridad en Salud.
- El personal que cumpla con su esquema de vacunación completo anti SARS-CoV-2, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Institucional de Seguridad en Salud, deberá presentarse en su área o dependencia en el horario establecido.
- Filtro de acceso en el centro de trabajo, el cual consta de la colocación de gel antibacterial, jabón líquido y tapete sanitizante.
- Durante su jornada laboral deberá permanecer en el espacio asignado para el desarrollo de sus actividades, fomentar el distanciamiento físico y evitar la visita a las áreas comunes.
- Supervisar el uso correcto del cubrebocas, distanciamiento físico, lavado y desinfección de manos.
- Evitar compartir materiales, insumos o equipos de uso personal.

LINEAMIENTOS GENERALES

- El personal sin esquema de vacunación anti SARS-CoV-2 debe acreditar la no aplicación del biológico por condición médica prescrita, mediante documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- El personal que presta sus servicios profesionales por honorarios sin esquema de vacunación anti SARS-CoV-2 debe acreditar la no aplicación del biológico por condición médica prescrita, mediante documento expedido por el Servicio Médico Universitario.
- El personal que por su condición médica prescrita no recibió la aplicación del biológico, realizará sus actividades desde casa, debiendo presentar un informe semanal de resultados.
- Realizar las reuniones de trabajo privilegiando la modalidad virtual o, en su caso, respetar las medidas de seguridad y salud.
- Se deberá realizar el monitoreo de la tendencia del SARS-CoV-2 mediante pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), de acuerdo con el Protocolo de Servicio Médico.
- El personal se constituirá en agente promotor de cambio en los estilos de vida saludable, dentro de su círculo social.
- Evitar uso de corbata, mascaradas o similares.
- Continuar con el desarrollo y mejora de mecanismos para la atención a distancia del proceso de formación, capacitación y actualización docente, así como de los subprogramas de apoyo académico, y de soporte técnico a los participantes del Programa Estratégico de Formación Integral.

LINEAMIENTOS GENERALES

- El personal de tiempo completo, y que preste sus servicios profesionales por honorarios asistirán a sus lugares de trabajo en horarios de ingreso escalonados desde las 7.00 a.m., 8.00 a.m., 9.00 a.m. y 10.00 a.m.
- El distanciamiento físico de al menos 1.5 metros se podrá llevar a cabo mediante el uso mixto entre cubículos y aulas dinámicas para desempeñar las diversas funciones académicas y de gestión de la Dirección de Superación Académica.

Determinación de riesgo

El número total de personas que laboran en la Dirección de Superación Académica es: **39**

Población con vacunación completa

Número de personas con vacuna: **37**

Población no vacunada

Número de personas sin vacuna: **2**

El personal no vacunado aún no le corresponde por edad recibir la misma.

El número total de personas es variable por periodo, la Dirección de Superación Académica cuenta con un total de 26 personas de tiempo completo, de los cuales el 100% de su personal asiste de forma presencial en la sede de Torres de Rectoría, y el 69% asiste de forma presencial en el CEVIDE.

Nombre completo	Esquema de vacunación	Grado de riesgo
Fernando Gutiérrez Ascencio	Completo	Alto
Juan Carlos Arrieta Desentis	Completo	Alto
Claudia Castillo Azuara	Completo	Alto
María Magdalena Marines Cruz	Completo	Bajo
Marisol Jiménez Vega	Completo	Bajo
Guadalupe Tenorio Sánchez	Completo	Alto

Determinación de riesgo

Nombre completo	Esquema de vacunación	Grado de riesgo
Adriana Estrada Girón	Completo	Bajo
Luz María Montoya Chávez	Completo	Bajo
Brenda Hurtado Vega	Completo	Bajo
Sandra Sarai Dimas Márquez	Completo	Bajo
Gricelda Guerrero Robledo	Completo	Alto
José Siddartha Hernández Conde	Completo	Bajo
Beatriz Guerrero Cerón	Completo	Alto
Miguel Enrique Guerrero Samperio	Completo	Alto
Adán Pelcastre Morales	Completo	Bajo
Miguel Dorantes Rivera	Completo	Bajo
Arturo Ocampo López	Completo	Alto
Lizbeth Terrazas Fernández	Completo	Bajo
María Guadalupe Rodríguez Rivero	Completo	Alto
María Guadalupe Ángeles Ordoñez	Completo	Bajo
Edgar Adrián Sánchez Soto	Completo	Bajo
Alexis Argenis Franco Téllez	Completo	Bajo
Javier Moreno Tapia	Completo	Bajo
Daysy Hernández García	Completo	Bajo
Jorge Stefan Cruz León	Completo	Bajo
Juan David Ríos Cervantes	Completo	Bajo
Acire Scarlett Gutierrez de Lucio	No completado por grupo de edad	Alto

Determinación de riesgo

Nombre completo	Esquema de vacunación	Grado de riesgo
María de los Ángeles Hernández Salvador	Completo	Alto
Alejandra Hernández Silva	Completo	Alto
Ma. Luisa Reyes Monroy	Completo	Bajo
Carolina Valero Olmedo	Completo	Bajo
Itzel Jenely Pérez Fuerte	No completado por grupo de edad	Alto
Catalina Polo Jiménez	Completo	Bajo
Illiriam Quintero Davila	Completo	Bajo
Silvia mirella Hernández Hermosillo	Completo	Alto
Raúl García Fuentes	Completo	Alto
Yuma Ramos Capistrán	Completo	Bajo
María del Rocio Vázquez Arthur	Completo	Alto
Laura Isabel Hernández Corona	Completo	Bajo

Personal

Subcomisión de Seguridad en Salud

La Dirección de Superación Académica tiene establecida una **Subcomisión de Seguridad en Salud** que se encargará de vigilar el uso correcto del **Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria** de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y por lo dispuesto en la **Comisión Institucional de Seguridad en Salud**.

Integrante	Cargo
Fernando Gutiérrez Ascencio	Responsable
Juan Carlos Arrieta Desentis	Responsable
José Siddartha Hernández Conde	Responsable
Beatriz Guerrero Cerón	Vocal
Gricelda Guerrero Robledo	Vocal

Servicios

La **Dirección de Superación Académica** impartirá los subprogramas de formación, capacitación, actualización, preparación para la certificación, apoyo académico de asesorías, tutorías y soporte técnico del Programa Estratégico de Formación Integral en la modalidad a distancia.

Infraestructura

La **Dirección de Superación Académica** cuenta con la sede de Torres de Rectoría y en el Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo (CEVIDE).

La sede de Torres de Rectoría cuenta con una oficina grande, recepción y seis cubículos compartidos con el distanciamiento adecuado y ventilación natural. La sede en CEVIDE está conformado por 6 cubículos con ventilación natural y 8 aulas dinámicas que no cuenta con ventilación.